

28128 - Historia de España contemporánea: siglo XX

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 28128 - Historia de España contemporánea: siglo XX

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de la asignatura es dar a conocer al alumnado las principales etapas de la historia de España en el siglo XX: la crisis de la Monarquía liberal, la II República, la Guerra Civil, la Dictadura de Franco y la Transición a la Democracia. Las distintas etapas serán estudiadas pormenorizadamente sin perder de vista la visión de conjunto del siglo XX, así como la ubicación de España en el contexto europeo con el fin de poner de relieve las similitudes y diferencias del caso español con respecto a otras experiencias europeas. Asimismo, se pretende ofrecer elementos para la reflexión crítica sobre el pasado reciente español, con el fin de ofrecer al alumnado las bases teóricas e historiográficas necesarias para el conocimiento de las discusiones académicas y públicas sobre el mismo, así como su posible contribución a las mismas con las herramientas propias del historiador.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura ocupa un espacio fundamental en la formación del alumnado del grado, al proporcionarle un conocimiento especializado en la etapa más reciente de la historia de España. La asignatura se cursa después de haberse generado el conocimiento de la historia contemporánea de España con la asignatura "Historia de España contemporánea. Siglo XIX" (tercer curso del Grado), centrada en el surgimiento del Estado nacional y la revolución liberal, y una visión general de la posterior a 1945 en "Mundo Actual" (primer curso del Grado). De esta manera, el alumnado ha adquirido ya los conocimientos básicos para comprender distintas etapas del siglo XX español -liberalismo, República, Guerra Civil, Dictadura y democracia-. Este siglo, marcado por la tensión entre los proyectos democratizadores y la resistencia a los mismos, ha generado una intensa producción historiográfica con fructíferos debates acerca de la naturaleza del liberalismo, la dictadura y la democracia española, así como sus diferencias y similitudes con las de otros casos europeos. La cercanía en el tiempo de episodios como la Guerra Civil o la Dictadura de Franco, que han dado lugar recientemente a debates públicos sobre la gestión del recuerdo traumático de los mismos, convierte esta asignatura en una herramienta fundamental para la formación de los/as alumnos/as como historiadores y como ciudadanos con una elevada capacidad crítica.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda que los estudiantes tengan conocimiento de los hechos y procesos más relevantes de la historia contemporánea universal del siglo XX, así como de la historia contemporánea española del siglo XIX. Asimismo se requiere una utilización correcta tanto del lenguaje oral como del escrito.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como para establecer relaciones entre los niveles político, cultural y económico de una sociedad.

Leer críticamente textos historiográficos teniendo en cuenta que el debate y la investigación históricos se encuentran en permanente construcción.

Utilizar los instrumentos bibliográficos, archivísticos, informáticos y técnicos que permiten el acceso a la información histórica.

Organizar información histórica compleja de manera coherente y para interpretarla de forma razonada.

Relacionar los procesos históricos pretéritos con la actualidad y pensar críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

Comprensión de los conocimientos básicos para la historia (que parten de los adquiridos en la Educación Secundaria General), así como de conocimientos específicos que proceden de la vanguardia de dicho campo (competencia del RD 1393/2007).

Desarrollar análisis crítico, de síntesis y de creatividad intelectual.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identifica los acontecimientos más importantes de la historia de España del siglo XX, así como establece relaciones entre los niveles político, cultural y económico de su sociedad.

Lee críticamente textos historiográficos referidos a la España del siglo XX, considerando que el debate y la investigación históricos sobre ella se encuentran en permanente construcción.

Utiliza los instrumentos bibliográficos, archivísticos, informáticos y técnicos que permiten el acceso al estudio de la España contemporánea del siglo XX.

Tiene capacidad para integrar de forma crítica los procesos históricos pretéritos de España con su historia reciente, tanto en las tendencias historiográficas como en los debates más importantes de nuestra sociedad actual.

Organiza información compleja sobre historia de España en el siglo XX de manera coherente y la interpreta de forma razonada.

Comprende los conocimientos básicos de la historia de España contemporánea del siglo XX, así como los conocimientos específicos que proceden de la vanguardia de dicho campo.

Analiza de manera crítica, sintética y comprensiva los procesos históricos del siglo XX y sus causas referidos a la historia de España Contemporánea.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el estudiante habrá adquirido unos resultados de aprendizaje vinculados a las competencias genéricas y específicas del módulo en el que se integra. Habrá obtenido capacidad para comprender más profundamente los procesos históricos y sus causas; para analizar comprensiva y críticamente los procesos históricos; para establecer relaciones entre los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales; para leer y analizar comprensiva y críticamente textos históricos, gráficas, series estadísticas; para organizar e interpretar de modo razonado y coherente amplia y compleja información histórica; y para interrelacionar los procesos históricos del pasado con el presente.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

- Sistema de evaluación continua (se considerará en el caso de una matrícula no superior a 25 personas):

Prueba 1: Examen escrito y/u oral de la totalidad de la materia. Dicho examen constituye el 50 % de la evaluación final. Criterios de evaluación: se valorará la adquisición de conocimientos, la estructuración, reflexión y exposición de los temas a desarrollar.

Prueba 2: Desarrollo de un trabajo individual basado en informaciones bibliográficas y/o archivísticas propuestas por el profesor y referente a alguna parte específica del programa. Este trabajo constituye el 30 % de la calificación final. Criterios de valoración: se valorará la capacidad para buscar información, la amplitud y características de la consultada, el análisis que de ella se efectúe, la organización y estructuración del trabajo, las conclusiones a las que se llegue, así como la redacción y exposición según reglas académicas.

Prueba 3: Participación acertada en clases, seminarios y debates. Este aspecto constituye el 20 % de la nota. Criterios de evaluación: se valorará esencialmente la disposición al trabajo colectivo y a la participación activa, la preparación previa de las intervenciones, la claridad expositiva, el nivel de reflexión e interpretación.

- Prueba de evaluación global:

A) La prueba de evaluación global consistirá en un examen final sobre la totalidad de la materia que supondrá el 100% de la calificación. Tendrá tres partes bien diferenciadas:

1) Un tema amplio (50% de la nota).

2) Una pregunta de desarrollo sobre textos y materiales bibliográficos y/o archivísticos en coherencia con lo requerido en la modalidad de evaluación continua para la prueba 2 (30% de la nota).

3) Preguntas breves en coherencia con lo requerido en la modalidad de evaluación continua para la prueba 3 (20% de la nota).

Criterios de valoración: Se valorará la capacidad de elaboración de un tema, la precisión de conocimientos en las preguntas breves, la capacidad de relación y crítica de acontecimientos, procesos y debates historiográficos en la pregunta de desarrollo. Asimismo, se tendrán muy en cuenta la claridad expositiva, la argumentación razonada de las ideas, la redacción clara y precisa y la ortografía.

Segunda convocatoria

- Prueba de evaluación global:

A) La prueba de evaluación global consistirá en un examen final sobre la totalidad de la materia que supondrá el 100% de la calificación. Tendrá tres partes bien diferenciadas:

1) Un tema amplio (50% de la nota).

2) Una pregunta de desarrollo sobre textos y materiales bibliográficos y/o archivísticos en coherencia con lo requerido en la modalidad de evaluación continua para la prueba 2 (30% de la nota).

3) Preguntas breves en coherencia con lo requerido en la modalidad de evaluación continua para la prueba 3 (20% de la nota).

Criterios de valoración: Se valorará la capacidad de elaboración de un tema, la precisión de conocimientos en las preguntas breves, la capacidad de relación y crítica de acontecimientos, procesos y debates historiográficos en la pregunta de desarrollo. Asimismo, se tendrán muy en cuenta la claridad expositiva, la argumentación razonada de las ideas, la redacción clara y precisa y la ortografía.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1.- Clases teóricas en que el profesor o profesora expondrán los aspectos principales de cada tema, atendiendo asimismo a los diferentes planteamientos historiográficos.

2.- Participación activa en las clases prácticas presenciales en que se comentarán textos, fuentes y materiales relacionados con las clases teóricas.

3.- Lectura, preparación y exposición por parte de los estudiantes de los materiales que proponga el profesor o profesora sobre los aspectos más significativos de cada tema.

4.- Preparación de un trabajo voluntario (individual o en equipo) supervisado por el profesor o profesora, con el que se pretende que el alumnado pueda iniciarse en tareas tendentes a la investigación.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades formativas: número de horas.

1) Clases teóricas: 37,5 horas (1,5 créditos ECTS). Exposición de los contenidos en clase por parte del profesorado.

2) Clases prácticas presenciales: 15 horas (0,6 créditos ECTS). Seminarios para la discusión y el debate de cuestiones puntuales relacionadas con la asignatura, a partir de materiales documentales, bibliográficos y/o audiovisuales. Comentarios y análisis de fuentes y textos relacionados con las clases teóricas. Exposiciones en clase de temas específicos en el que se manifieste aplicación práctica de los conocimientos adquiridos por parte de uno o varios/as alumnos/as.

3) Trabajo personal del estudiante: 82,5 horas (3,3 créditos ECTS). Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas. Tareas de búsqueda individual de información a través de diversas fuentes (bibliográficas, documentales y orales). Lectura, análisis y estudio de los libros, artículos y materiales presentados en la bibliografía. Preparación personal de las prácticas. Elaboración de un trabajo voluntario individual o en equipo que sirva de aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridas en las clases teóricas y prácticas.

4) Tutorías: 10,5 horas (0,42 créditos ECTS). Orientación del aprendizaje del estudiante y discusión de los problemas surgidos.

5) Pruebas de evaluación: 4,5 horas (0,18 créditos ECTS).

TOTAL: 150 horas.

4.3. Programa

Tema 1: De la crisis del sistema de la Restauración a la dictadura de Primo de Rivera (1898-1931). Crisis del liberalismo en la sociedad de masas.

Tema 2: La Segunda República (1931-1936): construir la democracia en la España de entreguerras.

Tema 3: La Guerra Civil (1936-1939).

Tema 4: La Dictadura franquista (1939-1975).

Tema 5: Transición política y construcción de la sociedad democrática.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales tendrán lugar entre los meses de septiembre y enero según el calendario académico establecido, así como en el horario y las aulas fijadas por la Facultad de Filosofía y Letras.

La prueba final global tendrá lugar en la fecha, hora y aula fijados por la Facultad de Filosofía y Letras.

Las clases prácticas tendrán lugar en el horario establecido para la asignatura, así como en otros días y horas fuera del mismo que acordará el profesorado de la asignatura con el coordinador del Grado de Historia.

La entrega de trabajos se realizará en los plazos y la forma establecidos por el profesorado, pero nunca más tarde de la prueba final global.

Las actividades y fechas clave de la asignatura serán las siguientes:

- 1.- Explicaciones teóricas durante el desarrollo de la asignatura en el curso.
- 2.- Comentarios de texto.
- 3.- Orientación de trabajos y presentación de los mismos durante el desarrollo de la asignatura.
- 4.- Prueba global de evaluación en fechas establecidas por la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados